



IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



Narrativa 2024

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general. El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en aras de transparentar su gestión institucional, presenta su Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024.

La organización y funcionamiento del IESS se sustentan en principios fundamentales como la solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, orientando su labor hacia la protección integral y el bienestar de los asegurados.

Durante este período, se destacan los avances en los niveles de cobertura y atención, así como los logros alcanzados en las áreas administrativas y en la prestación de servicios dentro de los seguros especializados.

Asimismo, las acciones impulsadas en materia de igualdad, interculturalidad, inclusión generacional, atención a personas con discapacidad y equidad de género han fortalecido la aplicación de políticas públicas que promueven la igualdad y la equidad en todos los ámbitos.

En este contexto, el Centro de Rehabilitación Integral Especializado Azogues presenta a la ciudadanía el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2024, en el que se detallan las acciones realizadas y los resultados obtenidos en cumplimiento de sus responsabilidades institucionales.